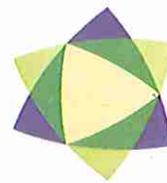


Nº 28125



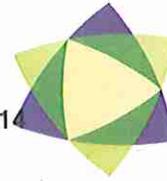
sutel
SUPERINTENDENCIA DE
TELECOMUNICACIONES

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 062-2014

A LAS CATORCE HORAS DEL 16 DE OCTUBRE DEL 2014

SAN JOSÉ, COSTA RICA



16 DE OCTUBRE DEL 2014 SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 062-2014

Acta de la sesión extraordinaria número 062-2014, celebrada en la sala de sesiones José Gonzalo Acuña González, a las catorce horas del 16 de octubre del dos mil catorce.

Preside la señora Maryleana Méndez Jiménez, asisten los señores Gilbert Camacho Mora y Manuel Emilio Ruíz Gutiérrez, todos Miembros Propietarios.

Se deja constancia de que esta sesión se llevó a cabo con la presencia de los funcionarios Luis Alberto Cascante Alvarado, Secretario del Consejo, Humberto Pineda Villegas, Director General de Fonatel, Mario Campos Ramírez, Director General de Operaciones, Rose Mary Serrano Gómez y Jorge Brealey Zamora, Asesores del Consejo.

Se hace constar que los funcionarios Mercedes Valle Pacheco, Glenn Fallas Fallas y Walther Herrera Cantillo no asisten por atender una serie de compromisos relacionados con sus cargos.

ARTICULO 1

PROPUESTAS DE LA DIRECCION GENERAL DE FONATEL.

1.1 *Presupuesto del Fideicomiso del Banco Nacional de Costa Rica periodo 2015.*

Ingresan a la sala de sesiones los señores Oscar Benavides Arguello y Paola Bermúdez Quesada, funcionarios de la Dirección General de Fonatel.

La señora Méndez Jiménez hace del conocimiento del Consejo el oficio FID-1765-2014 de fecha 15 de octubre del 2014, (NI-9332), mediante el cual la Subgerencia General de Banca Corporativa de la Dirección Fiduciaria del Banco Nacional de Costa Rica, informa sobre las modificaciones solicitadas en el oficio 6874-SUTEL-DGF-2014, respecto al presupuesto del Fideicomiso del Banco Nacional de Costa Rica para el año 2015.

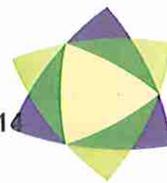
Se adjuntan los siguientes documentos:

- a. Estimación presupuesto ordinario para el periodo 2015 del Fideicomiso 1082-GPP-SUTEL-BNCR, con base en la información recibida por la Unidad Gerencial y de la SUTEL.
- b. Flujo de caja proyectado para el año 2015.

Interviene el señor Humberto Pineda Villegas, quien brindar una explicación sobre el particular. Se refiere al presupuesto, ingresos y gastos tanto de los servicios, como de las inversiones y señala la importancia de aprobarlo para incorporarlo al sistema de la Contraloría General de la República.

La funcionaria Bermúdez Quesada, se refiere a las principales cifras del documento por concepto de ingresos financieros por capital, que son los ingresos por intereses y la contribución especial parafiscal, que componen los dos rubros más importantes de ingresos y brinda una explicación de las cuentas que componen los informes que se conocen en esta oportunidad, así como lo correspondiente a la contribución especial parafiscal para el 2015, todo esto de acuerdo con el presupuesto generado por la Dirección General de Operaciones.

Asimismo, explica lo relativo a los egresos por concepto de dietas del Comité de Vigilancia, los servicios comerciales y financieros, servicios de gestión y apoyo y de ciencias económicas y sociales, bienes duraderos, transferencias corrientes al sector público y empresas privadas.



16 DE OCTUBRE DEL 2014 SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 062-2014

Destaca por otra parte, los planes por programas y proyectos desglosados y se refiere al impacto de esa distribución en el presupuesto.

Por último, se refiere a la propuesta de acuerdo sugerida en esta oportunidad y las fechas establecidas en el mismo, de acuerdo con los plazos establecidos por la Contraloría General de la República.

Analizado este asunto, el Consejo recomienda dar por recibido el oficio FID-1765-2014 de fecha 15 de octubre del 2014, así como la explicación que sobre el tema brindan los funcionarios Pineda Villegas y Bermúdez Quesada y de manera unánime acuerda:

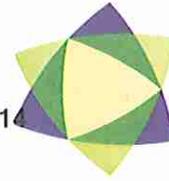
ACUERDO 001-062-2014.

1. Dar por recibido el oficio FID-1765-2014 de fecha 15 de octubre del 2014, (NI-9332) mediante el cual la Subgerencia General de Banca Corporativa de la Dirección Fiduciaria del Banco Nacional de Costa Rica, informa al señor Humberto Pineda Villegas, Director General de FONATEL las modificaciones solicitadas en el oficio 6874-SUTEL-DGF-2014, al tiempo que adjuntan los siguientes documentos:
 - a) Estimación presupuesto ordinario para el periodo 2015 del Fideicomiso 1082-GPP-SUTEL-BNCR, con base en la información recibida por la Unidad Gerencial y de la SUTEL.
 - b) Flujo de caja proyectado para el año 2015.
2. Aprobar el presupuesto del Fideicomiso de Gestión de Proyectos y Programas para el 2015 presentado por el Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ₡125.413.950.489,17 (ciento veinticinco mil cuatrocientos trece millones novecientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y nueve con 17/100 colones).
3. Se instruye al Banco Nacional de Costa Rica, para que distribuya en un 50% el importe asignado a la Cuenta de Transferencias Corrientes a Empresas Privadas (6.05.01) entre la Cuenta de Transferencias Corrientes a Empresas Públicas no financieras (6.01.05). Queda claro que una vez realizado el ajuste solicitado, deberán incluir el presupuesto del Fideicomiso en el Sistema de Presupuestos Públicos (SIPP) de la Contraloría General de la República a **más tardar el 17 de octubre de 2014.**

**ACUERDO FIRME.
NOTIFÍQUESE.****1.2 Propuesta para autorizar a la Presidencia del Consejo a firmar carta de entendimiento entre la SUTEL y las municipalidades de la Zona Sur.**

Seguidamente, la señora Presidenta somete a consideración del Consejo la propuesta para que se le autorice a firmar el documento denominado "*Carta de entendimiento entre la Superintendencia de Telecomunicaciones y las municipalidades de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus y Osa*".

Dicho documento tiene por objeto promover que los habitantes de las comunidades e instituciones beneficiarias objeto del proyecto, ubicadas en los Cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus y Osa, obtengan el mayor beneficio posible, producto del acceso a los servicios de telefonía fija e Internet de banda ancha, derivado del desarrollo del proyecto financiado con recursos de FONATEL.



El señor Pineda Villegas menciona que es un documento similar al que se firmó con las municipalidades de la Zona Norte, que ha sido de gran ayuda para el despliegue de infraestructura de los operadores para desarrollar el proyecto.

De inmediato se produce un intercambio de impresiones, dentro del cual se discute la conveniencia de que la señora Presidenta otorgue un poder especial al señor Manuel Emilio Ruiz Gutiérrez para que la represente y suscriba la carta de entendimiento que se establecerá entre SUTEL y las municipalidades de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus y Osa.

Discutido este asunto, el Consejo considera conveniente dar por recibida la propuesta de carta de entendimiento que se firmará entre SUTEL y las municipalidades de la Zona Sur, así como lo que sobre el particular explica el señor Pineda Villegas y por unanimidad acuerda:

ACUERDO 002-062-2014

Dar por recibido el documento elaborado por la Dirección General de FONATEL titulado "*Carta de entendimiento entre la Superintendencia de Telecomunicaciones y las Municipalidades de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus y Osa*".

1. Solicitar a la señora Mariana Brenes Akerman, Jefe de la Unidad Jurídica, que prepare un poder especial al señor Manuel Emilio Ruíz Gutiérrez para que, en representación de la Presidencia del Consejo, suscriba la "*Carta de entendimiento entre la Superintendencia de Telecomunicaciones y las Municipalidades de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus y Osa*".
2. Autorizar al señor Manuel Emilio Ruíz Gutiérrez para que, en representación de la Presidencia del Consejo, suscriba la "*Carta de entendimiento entre la Superintendencia de Telecomunicaciones y las Municipalidades de los cantones de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Golfito, Corredores, Coto Brus y Osa*".

**ACUERDO FIRME.
NOTIFÍQUESE.**

A LAS 16:10 HORAS FINALIZA LA SESIÓN.

CONSEJO DE LA SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES.


MARYLEANA MENDEZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTA DEL CONSEJO




LUIS ALBERTO CASCANTE ALVARADO
SECRETARIO